



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PROCESO DE
COORDINACIÓN DE LAS
ENSEÑANZAS PR/CL/001



E.T.S. de Ingeniería de Montes,
Forestal y del Medio Natural

ANX-PR/CL/001-01

GUÍA DE APRENDIZAJE

ASIGNATURA

135004802 - Derecho,castastro,politica Y Sociologia Forestal

PLAN DE ESTUDIOS

13IG - Grado En Ingeniería Forestal

CURSO ACADÉMICO Y SEMESTRE

2022/23 - Primer semestre

Índice

Guía de Aprendizaje

1. Datos descriptivos.....	1
2. Profesorado.....	1
3. Competencias y resultados de aprendizaje.....	2
4. Descripción de la asignatura y temario.....	3
5. Cronograma.....	5
6. Actividades y criterios de evaluación.....	7
7. Recursos didácticos.....	9

1. Datos descriptivos

1.1. Datos de la asignatura

Nombre de la asignatura	135004802 - Derecho,castastro,politica y Sociologia Forestal
No de créditos	6 ECTS
Carácter	Obligatoria
Curso	Cuarto curso
Semestre	Séptimo semestre
Período de impartición	Septiembre-Enero
Idioma de impartición	Castellano
Titulación	13IG - Grado en Ingeniería Forestal
Centro responsable de la titulación	13 - E.T.S. De Ingeniería De Montes, Forestal Y Del Medio Natural
Curso académico	2022-23

2. Profesorado

2.1. Profesorado implicado en la docencia

Nombre	Despacho	Correo electrónico	Horario de tutorías *
Luis Carlos Fernandez- Espinar Lopez (Coordinador/a)	Del profesor	lc.fernandez- espinar@upm.es	M - 11:30 - 13:30 X - 11:30 - 13:30
Sigfredo Fco. Ortuño Perez	Del profesor	sigfredo.ortuno@upm.es	X - 12:00 - 14:00 J - 12:00 - 14:00

Angel Julian Martin Fernandez	Del profesor	a.martinf@upm.es	X - 12:00 - 14:00 J - 12:00 - 14:00
Juan Antonio Teson Palacios	Del profesor	juan.teson@upm.es	L - 16:00 - 17:00

* Las horas de tutoría son orientativas y pueden sufrir modificaciones. Se deberá confirmar los horarios de tutorías con el profesorado.

3. Competencias y resultados de aprendizaje

3.1. Competencias

CB03 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB04 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CE 01.07 - Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.

CE 02.15 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de: Legislación Forestal.

CE 02.16 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de: Sociología y Política Forestal.

CG07 - Capacidad para resolver los problemas técnicos derivados de la gestión de los espacios naturales.

CG12 - Capacidad de organización y planificación de empresas y otras instituciones, con conocimiento de las disposiciones legislativas que les afectan y de los fundamentos del marketing y comercialización de productos forestales.

CG13 - Capacidad para diseñar, dirigir, elaborar, implementar e interpretar proyectos y planes, así como para redactar informes técnicos, memorias de reconocimiento, valoraciones, peritajes y tasaciones.

CT01 - Comunicación oral y escrita. Concluir aportaciones por escrito, desarrollando la capacidad de síntesis y presentación de las ideas propias en un grupo de trabajo y en exposición pública.

CT05 - Búsqueda bibliográfica y análisis de documentación.

3.2. Resultados del aprendizaje

RA90 - Resolución de problemas reales de la actividad profesional

RA141 - El alumno ha de ser capaz de utilizar la información extraída de los diferentes temas para la realización de trabajos, evaluaciones, auditorías e informes técnicos

RA135 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

RA133 - Que el estudiante domine del vocabulario específico de la asignatura

RA1 - RA249 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

RA83 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones

RA82 - CB03 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

4. Descripción de la asignatura y temario

4.1. Descripción de la asignatura

La asignatura tiene por objeto conseguir en primer lugar que el alumno se familiarice con las cuestiones jurídicas generales del Derecho así como las materias relativas a la política y sociología forestal así como al catastro, que son indispensables para el ejercicio de su profesión. Y en segundo lugar se pretende conseguir que el alumno conozca el marco legal básico de la legislación forestal y ambiental en la Unión Europea y en España con el conocimiento básico del contenido de las principales normas jurídicas así como una visión práctica con casos prácticos de las mismas.

4.2. Temario de la asignatura

1. El Derecho. Concepto, Caracteres. Ramas y relaciones con las demás Ciencias
2. El Marco jurídico existente en España y en la Unión Europea
3. La Organización de las Administraciones Públicas y sus competencias
4. La importancia práctica del procedimiento administrativo y la relación de los ciudadanos con las Administraciones Públicas
5. El Medio Ambiente en la Constitución Española y su desarrollo legislativo. Las leyes ambientales en España
6. Los Montes y su regulación jurídica. Protección del patrimonio natural en la legislación
7. Las licencias, autorizaciones y permisos ambientales en las actividades económicas
8. Régimen sancionador en las leyes ambientales y los delitos ambientales en el código penal
9. Los Instrumentos de Política Forestal
10. La regulación del Catastro
11. Valoración Forestal
12. Sociología Forestal

5. Cronograma

5.1. Cronograma de la asignatura *

Sem	Actividad en aula	Actividad en laboratorio	Tele-enseñanza	Actividades de evaluación
1	Tema 1 Duración: 04:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
2	Tema 9 Duración: 04:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas			
3	Tema 2 Duración: 04:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
4	Tema 10 Duración: 04:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
5	Tema 3 Duración: 04:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
6	Tema 4 Duración: 04:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
7	Tema 11 Duración: 04:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas			
8	Tema 5 Duración: 04:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas			Pruebas escritas y casos prácticos para todos los alumnos OT: Otras técnicas evaluativas Evaluación continua Presencial Duración: 10:00
9	Tema 12 Duración: 04:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
10	Tema 6 Duración: 04:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
11	Tema 7 Duración: 04:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
12	Tema 7 Duración: 04:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas			
13	Tema 8 Duración: 04:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas			

14	Tema 8 Duración: 04:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
15	Tema 9 Duración: 04:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas			
16	Tema 9 Duración: 04:00 OT: Otras actividades formativas			Pruebas escritas y casos prácticos para todos los alumnos OT: Otras técnicas evaluativas Evaluación continua Presencial Duración: 10:00
17				Examen Final Convocatoria ordinaria EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación sólo prueba final Presencial Duración: 03:00

Para el cálculo de los valores totales, se estima que por cada crédito ECTS el alumno dedicará dependiendo del plan de estudios, entre 26 y 27 horas de trabajo presencial y no presencial.

* El cronograma sigue una planificación teórica de la asignatura y puede sufrir modificaciones durante el curso derivadas de la situación creada por la COVID-19.

6. Actividades y criterios de evaluación

6.1. Actividades de evaluación de la asignatura

6.1.1. Evaluación (progresiva)

Sem.	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
8	Pruebas escritas y casos prácticos para todos los alumnos	OT: Otras técnicas evaluativas	Presencial	10:00	50%	5 / 10	CG07 CG13 CB03 CT05 CE 01.07 CE 02.15 CG12 CB04 CT01 CE 02.16
16	Pruebas escritas y casos prácticos para todos los alumnos	OT: Otras técnicas evaluativas	Presencial	10:00	50%	5 / 10	CG07 CG13 CB03 CT05 CE 01.07 CE 02.15 CG12 CB04 CT01 CE 02.16

6.1.2. Prueba evaluación global

Sem	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
17	Examen Final Convocatoria ordinaria	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	03:00	100%	5 / 10	CG07 CG13 CB03 CT05 CE 01.07 CE 02.15 CG12 CB04 CT01 CE 02.16

6.1.3. Evaluación convocatoria extraordinaria

Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
Examen final convocatoria extraordinaria	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	03:00	100%	5 / 10	CG07 CG13 CB03 CT05 CE 01.07 CE 02.15 CG12 CB04 CT01 CE 02.16

6.2. Criterios de evaluación

La evaluación es la misma para todos los alumnos que deberán seguir el sistema de evaluación continua o progresiva.

Todos los alumnos deberán realizar las pruebas de evaluación continua que se vayan anunciando con la debida antelación por los profesores.

Los alumnos que no superen las pruebas de evaluación continua con una media de 5, tendrán derecho a realizar un examen final en la Convocatoria ordinaria. En caso de no superarlo, tendrán derecho a realizar el examen de Convocatoria extraordinaria.

Los criterios de evaluación en las pruebas de evaluación continua se determinan en la correcta respuesta a las diferentes preguntas formuladas en varias pruebas a lo largo del curso , puntuadas de 0 a 10 por cada una de las preguntas formuladas, al igual que en la prueba de evaluación final de las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

Se podrán realizar en el conjunto de las tres partes de la asignatura hasta un máximo de diez posibles pruebas de evaluación con carácter semanal como test, casos prácticos y trabajos.

Es necesario realizar el 80% de las pruebas semanales de test y casos prácticos mencionados, debiendo además obtener una media de 5 puntos en las primeras cuatro pruebas realizadas en la parte de Derecho (que supone el 65% de la nota final teniendo en cuenta las clases impartidas) para seguir realizando las pruebas de evaluación continua .

Los alumnos deberán asistir al 80% de las clases, preparar con antelación las clases y desarrollar adecuadamente las actividades prácticas y casos que se realizarán en clase o bien por parte del alumno fuera de clase en los casos que se determinen a lo largo de la asignatura.

Los exámenes de las convocatorias ordinaria y extraordinaria se realizarán para cada una de las tres partes de la asignatura (Derecho, Sociología y Catastro) debiendo superarse cada uno de ellos para poder aprobar finalmente la asignatura

7. Recursos didácticos

7.1. Recursos didácticos de la asignatura

Nombre	Tipo	Observaciones
Documentación escrita facilitada por el profesor	Otros	Artículos de fondo y comentarios de expertos sobre los diferentes temas del programa
Busqueda en webs recomendadas por el profesor	Recursos web	
Libros recomendados por el profesor	Bibliografía	